

DOGMA y RAZON

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES

Hmo. Dr. D. Ramon de Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rdmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes en cuadernos de, á lo menos, 16 páginas

MADRID: Arenal, 15, librería

ADMINISTRACION

Angeles, 14, BARCELONA

SUMARIO

EL INTEGRISMO Y LA POLITICA, IV, por el Dr. D. Jaime Ca-
zarach é Iborra, Pbro.—DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.—LOS
ARTECAS, su historia, usos y costumbres, por el Dr. D. José
de Palau y de Huguet.—FIESTAS EN HONOR DEL P. FEIJÓ.—
BIBLIOGRAFIA: EXÁMEN DE LIBROS: Cartas de los P.P. de la
Compañía de Jesús de la Mision de Filipinas. Rudimentos
linguae hebraicae, por el Dr. Fr. Kaulen. Apuntes de His-
toria de España por el Rdo. Dr. D. Isidro Vilaseca. La Re-
conquistista de Málaga, por el P. Rochel, de la Compañía de
Jesús. NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.—Publicaciones recientes.—
EFECTOS DE UNA PESTE, VI.—GACETILLAS.—ANUNCIO.

EL INTEGRISMO Y LA POLÍTICA

IV

¿Cabe que el Integrismo sea doctrina po-
lítico-religiosa? ¿No es la Religion, divina
e inmutable; y la Política, humana y va-
riable? ¿Será posible establecer solidaridad
entre la Religion y la Política?

«El derecho constitutivo de la Iglesia
incluye el progresivo desenvolvimiento
de la misma, dice el P. Mateo Liberatore
en el cap. 3.º, art. 2.º, par. 4.º, de su re-
cente y precioso libro *Del Diritto Pubblico
Ecclesiastico*; y prueba la tesis así: «Toda
vida se desenvuelve y progresa continua-
mente, lo mismo en la vida individual
que en la social. Léanse las narraciones
de Homero y de Herodoto y por ellas
compárese la civilizacion antigua con la
nuestra y se verá el inmenso camino re-
corrido por el género humano.

«La Iglesia es de origen divino, pero
toma cuerpo y persona en los hombres,
siguiendo por tanto, en cuanto es compa-
tible con la permanente naturaleza y sus-

»tancia de la misma, la condicion humana
»y las virtudes de los hombres, cuya na-
»turalidad y cuyas vicisitudes son progresi-
»vas, como progresivo es todo lo que al
»hombre pertenece. De donde Cristo com-
»para la Iglesia al pequeño rebaño destina-
»do á llenar el mundo: *Nolite timere pusi-*
»»*llus grex, quia complacuit Patri vestro dare*
»*vobis regnum* (Luca, XII, 32); y al grano
»de mostaza que crece hasta convertirse en
»corpulento y copudo árbol donde aniden
»las aves del cielo: *Cui assimilabimus reg-*
»»*num Dei?..... Sicut granum sinapis.....*
»*cum seminatum fuerit, ascendit et fit majus*
»*omnibus oleribus, et facit ramos magnos, ita*
»*ut possint sub umbra illius aves coeli habi-*
»*stare* (Marci, IV, 30, 31, 32).

»Solo que el progreso de la Iglesia no es
»el falso de los racionalistas modernos, los
»cuales lo ponen en la total mutacion; sino
»el verdadero, á saber, el que consiste en
»el perfeccionamiento. La Iglesia no cam-
»bia, se desenvuelve. Aplica á la condicion
»mutable del mundo, los principios inmu-
»tables del Evangelio. San Vicente de Le-
»rins en su célebre *Commonitorium*, des-
»pues de haber demostrado la firmeza de
»la Iglesia en retener lo antiguo y rechazar
»lo nuevo, se objeta así mismo: ¿luego la
»Iglesia rechaza el progreso? *Nullus ne ergo*
»*in Ecclesia Christi profectus habebitur?* Y
»responde: Al contrario; no solo hay pro-
»greso en la Iglesia sino progreso má-
»ximo: y es enemigo de Dios y de los
»hombres quien se opone á tal progreso
»y lo niega. *Habeatur plane et maximus.*
»*Nam quis ille est tam invidus hominibus et*

»*exosus Deo, qui istud prohibere conetur?*
 »Pero el progreso de la Iglesia es perfeccionamiento, no mutacion. Al perfeccionamiento pertenece que la cosa mejore, quedando la misma; es propio del cambio que la cosa se convierta en otra distinta.
 »*Sed hita tamen, ut vere profectus sit ille*
 »*Fidei, non permutatio. Siquidem ad profectum pertinet ut in semetipsum una quæque res amplificetur; ad permutationem vero ut aliquid ex alio in aliud transvertatur.* Es pues preciso que crezca y aproveche mucho y grandemente en todos y en cada uno, en cada fiel y en toda la Iglesia, siguiendo el progreso de los siglos y edades, la inteligencia, la ciencia, la sabiduría y las prácticas aplicaciones; pero guardando siempre la Iglesia su propia naturaleza, enseñando siempre un mismo dogma, interpretando siempre de la misma manera, entendiendo siempre igualmente. *Crescat igitur oportet et multum vehementerque proficiat, tam singulorum, quam omnium, tam unius hominis quam totius Ecclesiae, aetatum et saeculorum gradibus, intelligentia, scientia, sapientia, sed in suo dumtaxat genere, in eodem scilicet dogmate, eodem sensu, eademque sententia;* y prosigue con sin igual valentía: *Imitetur animarum religio rationem corporum; quæ licet annorum processu numeros suos evolvant et explicent, eadem tamen, quæ erant, permanent. Multum interest inter pueritiæ florem et senectutis maturitatem; sed iidem tamen ipsi sunt senes, qui fuerant adolescentes: ut quæ ambis, unius ejusdem hominis status habitusque mutetur, una tamen nihilominus eademque natura, una eademque persona sit. Parva lactentium membra, magna juvenum, eadem ipsa sunt tamen. Quot parvulorum artus tot virorum; et signa illa sunt, quæ ævi maturioris aetate pariuntur, jam in seminis ratione proserta sunt: ut nihil novum postea proferatur in senibus, quod non in pueris jam ante latitaverit. Unde non dubium est, hanc esse legitimam et rectam proficiendi regulam, hunc ratum atque pulcherrimum crescendi ordinem, si eas semper ingrandioribus partes ac formas numerus detaxat aetatis, quas in parvulis Creatoris sapientia praeformaverat. Quod si humana species in aliquam deinceps non sui generis vertatur effigiem; aut certe addatur quippiam membrorum numero vel detrahatur; necesse est ut totum corpus vel intercidat, vel prodigiosum fiat, vel certe debilitetur.*

»*Ylaetiam Christianaæ religionis dogma sequatur has decet profectuum leges, ut annuatimque consolidetur, dilatetur tempore, stabilimetur aetate; incorruptum tamen illud, et ut universis partibus suarum mensuris cunctisque quasi membris ac sensibus propriis plenum atque perfectum sit; quod nihil præterea permutationis admittat, nulla proprietatis dispendia, nullam definitionis sustineat varietatem.* (Vincenzo Lirinensis, *Monitorium primum, n. XXXII*)
 »Hemos querido copiar íntegro este párrafo porque nada podia decirse mas adecuado para dar la verdadera idea del progreso, y demostrar que la Iglesia siempre lo ha seguido así. Todo ser verdaderamente progresivo tiene una parte mutable y otra inmutable. La permanente puede cambiarse. Si esta se muda, el mismo ser no es el que progresa, sino que há un ser que viene á menos, se sustituye con nuevo ser distinto: y queda destruido el primitivo. La primera parte es que puede variar sucesivamente, pero en el sentido concreto de continua perfeccion. Y si esta parte fuese siempre la misma, el ser no será progresivo, sino estacionario.

»Esta union del elemento variable con el permanente se verifica admirablemente en la Iglesia. Hay de ello multitud de ejemplos en el desenvolvimiento del culto divino, en el establecimiento orgánico de la Gerarquía, en las leyes y mandamientos disciplinares. Hasta en las proposiciones dogmáticas la Iglesia progresa en cuanto manteniendo constante la verdad revelada, aclara el sentido, deduce las consecuencias, y hace prácticas aplicaciones de la misma. Así sin cambiar el dogma de la verdadera divinidad y verdadera humanidad de Cristo Nuestro Señor, de su fine contra Nestorio que la persona era una (neppe divinam); dice que Cristo es en El dos las naturalezas contra Eutiches; y afirma rebatiendo á los Monotelitas que son dos las voluntades en Cristo, divina la una y humana la otra. Así ahora mismo (para poner un ejemplo de actualidad), de su independendencia de las potestades seculares que le ha sido dada y revelada por Cristo (*regnum meum non est de hoc mundo*) deduce la Iglesia la necesidad del principado civil del Papa para que quede humanamente garantida esta independendencia en el estado actual.

del mundo. La necesidad del poder temporal en el tiempo presente no es un dogma, pero es una aplicacion práctica de un dogma.

»Los adversarios de la Iglesia, sin entender, ó fingiendo no entender, el enlace de lo mutable y de lo permanente en ella, por correlacion propia del verdadero progreso, la rechazarán por motivos contradictorios: ora dirán que es estacionaria (y enemiga del progreso) porque es inmutable en su sustancia, ora que ha cambiado y se ha rebajado y desnaturalizado, porque hay mutacion y desenvolvimiento solo en sus accidentes mutables. La verdad es que ellos quisieran lo contrario á saber que cambiase la sustancia con la apariencia de inmutabilidad en los accidentes y adjuntos. Mas la Iglesia de Dios, penetrando bien aquel impío designio y no haciendo caso de aquellas perfidas imputaciones, sigue guiada por luz divina en su esplendoroso curso y sabio camino. Ella guarda inmovible el elemento inmutable; y varía de perfeccion en perfeccion el solo elemento mutable.»

Hasta aquí el sapientísimo P. Liberatore. Los avisados y que saben leer entre líneas sacarán sabrosísimos comentarios del largo pasaje copiado. Nosotros los sacaremos mas adelante, porque ahora solo nos proponemos sentar principios y prenotando cuyas consecuencias todas, con el favor de Dios, hemos de hacer resaltar en su dia.

¿Teniendo la Iglesia, por decirlo así, una cara mudable, tiene acaso la política una faz inimitable y eterna? Creemos que tambien tiene la política dos caras: vamos á contemplar la permanente.

Nosotros damos el nombre de Política á lo que los antiguos llamaban *ars regendi*; y puede que en nuestra escuela mejor se denominaría *fons regendi*: porque el arte es para nosotros lo de menos; los principios, lo de más y lo único importante. *La Política, ó sea el arte de gobernar á los pueblos, es más en su parte moral, que la aplicacion de los grandes principios de la Religion al ordenamiento de la Sociedad por los debidos medios á su debido fin.* Así la define con figura y sana doctrina. Monseñor Sardá y Salvany en el párrafo 42 del *Liberalismo* pecado. Tambien Monseñor Freppel, eminente Obispo de Angers, proclama el carácter metafísico de la Política, parte que

es de la Religion, al decir: «La Religion no puede ser extrañada del reino de la Política, ni recíprocamente. La tradicion y el buen sentido cristianos rechazan esta especie de maniqueismo que tiende á hacer derivar estos dos grandes principios como de dos fuerzas contrarias y enteramente estrañas la una á la otra. La Religion y la Política deben marchar unidas para conducir al hombre, la una directamente y la otra de un modo indirecto, á su fin sobrenatural y divino... ¿Y cómo podría la Política desentenderse de la Religion, siendo la política la aplicacion de las leyes morales á la direccion de los Estados, y quedando la moral sin base y sin sancion, cuando le falta la Religion? ¿Ni cómo podrá la Religion, tratándose del orden social, permanecer indiferente á la violacion del derecho y de la justicia? ¿Pues qué: no es la Religion la guardiana del derecho y de la justicia en todas partes? ¿Y la Iglesia que informa la esencia de la vida privada, no tendrá principios ni reglas para la vida pública? (Discurso pronunciado en Angers el dia 1.º de Noviembre de 1884).» «*Non enim, repitamos con el Sapientísimo Leon XIII, hic quaeritur de rerum publicarum modis...*» Nó, aquí no tratamos de las formas de gobierno, tratamos de los sistemas de gobernar.

Salvâ justitiâ: he aquí la condicion que nosotros ponemos en la Política. La eternidad de la justicia es la base de la eternidad de la verdadera Política. ¿Acaso la Providencia divina es otra cosa que la Política de Dios? ¿Y puede la Política verdadera ser otra cosa que copia de la Providencia divina, en cuanto puede la humana criatura copiar tal Providencia? ¿Ni debe ser todo gobierno bien ordenado otra cosa que un trasunto del gobierno Eclesiástico, modelo que Cristo Jesús nos ha dejado en la obra perfectísima de sus manos, la Iglesia Católica Apostólica Romana, imagen del gobierno de la Celestial Jerusalem?

La Política es una rama de la moral: tiene principios fijos, y el primer desacato que se comete contra ella es querer separarlos de los de la moral y de la Religion. Pascal decía: «La multitud si no se encamina á la unidad, es confusion: la unidad que no es multitud, es tiranía.» Y antes, y mejor, dijo San Agustin: «*Unitas unitatem servat... Non enim á multis unum, sed multa ab uno* (In Ps. XXX, serm. XX, tract.

»XXXIII in Joan).» Entre la anarquía y la tiranía oscila todo gobierno desordenado. Por poco que decline, se encuentra en una de estas dos simas. Siendo la unidad tan trascendental, y debiéndose dirigir los pueblos á la unidad, importa que haya principios necesarios é inmutables en Política que es la ciencia propia para dirigir los pueblos á dicha unidad en su orden. La ley que dice que lo necesario se da en la naturaleza, no falla en esta ocasion, y no faltan, gracias á Dios, principios fijos é invariables de Política. Suarez, en sus tratados de *Legibus* y *Defensio fidei catholicae*; Belarmino en su libro de *Laicis*, despues de San Agustin en su de *Utilitate credendi* y *De Civitate Dei*; y Sto. Tomás en sus comentarios á la política de Aristóteles y *De Regimine Principum*, han fijado bien dichos principios. Nuestro Santísimo Padre Leon XIII acaba de resumirlos y sellarlos con su soberana, infalible é indiscutible autoridad en la famosísima Encíclica. «*Inmortale Dei*» Los comentarios de la *Civilita cattolica*; los del P. Mateo Liberatore; de Mgr. Hugonin, obispo de Bayeux et Lissieux; del Emmo. Cardenal Alimonda en su bellísima pastoral *Lo studio della società agli amanti del vero: Commenti alla lettera enciclica di S.S. Leone XIII, De civitatum constitutione christiana, Lettera pastorale dell' 8 dic. 1885*; los del profesor del Seminario Romano Mgr. Félix Cavagnis *Nozioni di diritto pubblico naturale et ecclesiastico*; del profesor José Prisco, *Lo Stato secondo il Diritto é secondo gli insegnamenti di Leone XIII, Commenti alla lettera enciclica sulla cristiana costituzione degli Stati*; los preciosísimos opúsculos de la Academia Romana de Sto. Tomás de Aquino extraccando de los escritos del Angel de las Escuelas los grandes principios de la Filosofía del derecho y señalando con el dedo los principios de la Política cristiana; y los de Mgr. José Patroni *Le encicliche de Leone XIII in torno al potere politico é alla costituzione degli stati*; dicen bien claro, á quien leerlos quisiere que hay algo fundamental y fijo, en la política, y sobre todo en la política cristiana; y que este algo fundamental y fijo fluye inmediatamente de las doctrinas del Evangelio y que no puede actuar, se sin proclamar como regla de gobierno los principios sustentados por la Silla Apostólica, principios que son los nuestros sin atenuacion alguna; que por esto

nos apellidamos *íntegramente* católicos.

Nosotros afirmamos que el poder político no solo no ha de ser perjudicial ni opuesto al poder religioso, sino que si alguna vez se encuentra en necesidad de tolerar un mal, no puede, en esta misma hipótesis, crear dificultades á lo que es medio seguro para extirpar aquel mal. Que debe el poder político prestar auxilio al espiritual, no solo en la medida necesaria para que este pueda vivir, sino todo el que se requiera para su desarrollo y ascendiente moral y material. El bien temporal es el fin del Estado cuando está conforme con el fin eterno; pero si le es opuesto, el fin del Estado es remover tal bien temporal en cuanto es obstáculo para el fin sobrenatural del hombre. A la manera que los preceptos negativos obligan *semper et pro semper*; así el respecto negativo del fin civil al orden religioso, á saber: el no dañar ni embarazar la accion de la Iglesia, obliga *semper et pro semper*; por que tal respecto ó religion es absoluto, y no hipotético como pretenden los liberales.

El ser la Iglesia una sociedad legítima, necesaria, jurídica, universal, pública, visible, espiritual, sobrenatural, superior, perpétua infalible é indefectible reclama que la Política le esté subordinada, que se inspire en sus enseñanzas y que aprenda de sus procedimientos.

Las sociedades son entre sí como los fines que persiguen: el fin de la Iglesia es el supremo fin, el fin del Estado es secundario y accidental. El Estado tiene, pues, el deber negativo de no poner obstáculo á la Iglesia, y además el de auxiliarla positivamente en todos los casos.

JAIME CARARACH É IBORRA, Pbro.

(Continuará.)



DOCUMENTOS ECLESIASTICOS

MELEVITANA

COMMUTATIONIS ULTIMAE VOLUNTATIS

COMPENDIUM FACTI. Anna Maria Dioecesis melitensis, supplicis oblato libello, die 15 Novembris 1884, exposuit: suam consanguineam testamenti diei 1 Martii 1876 apud notarium publicum disposuisse, ut sorts 2000 libellarum italicarum, deposita penes executores testamenti, deductis expensis pro suo funere necessariis, conver-

tatur in celebrationem missarum lectarum. Cum vero expensae funerariae attigerint summam 1000 libellarum consequenter pro celebrandis missis, quae tamen hucusque non sunt celebratae, non nisi 1000 libellas superfuisset.

Porro oratrix consanguinea defunctae Annae testatricis, in statu extremae miseriae posita, nec non onerata educatione Adalaidae et Reginae, suarum pupillarum, patre et matre carentium, quae et ipsae consanguineae sunt testatricis, petiit concedi sibi benigne a Sanctissimo summam 1000 libellarum relictam pro celebrandis missis, eo vel magis, quod si consanguinea sua Anna Cassar in vivis esset, nunquam pateretur, oratricem in statu talis miseriae versari.

Episcopus commendavit quam maxime oratricis preces; sed visum est eundem rogari ulterius, quo gradu oratrix consanguinea esset praedefunctae Annae, an aliquid ex haereditate ipsa habuerit, et qua de causa missae celebratae usque modo non fuerint. Respondit autem administrator apostolicus referens: 1. oratricem Annam Mariam esse neptem testatricis ex ipsius filia Margarita; orphanas vero infantulas, Adalaidem 16 annos et Reginam 8 annos natas, proneptes testatricis ex Maria, sorore Annae oratricis; exinde Annam oratricem esse consanguineam testatricis in secundo gradu lineae rectae, Adalaidem vero et Reginam in tertio.

2. Annam ex bonis testatricis recepisse nonam haereditatis partem, nimirum 1016 libellas italicas, quae summa in praesentiarum verosimiliter consueta est.

3. Missas non fuisse celebratas precum Annae oratricis causa, quae insistebat penes executores testamenti, ne ipse testamentum executioni mandaret, donec S. C. C. responsum ferret super ipsius precibus.

Ac post haec subiunxit idem administrator apostolicus, se non aliter ac Episcopum S. C. C. rogare pro Anna eiusque neptibus, cum revera ipsae existant in statu magnae indigentiae; adiecit tamen, idem aliter non fieri, quam detractis ex sorte superextante 100 libellis, quae penes curiam depositae convertantur in celebrationem missarum pro anima defunctae testatricis, ut hoc modo, saltem ex parte, voluntati testatricis satisfiat.

RESOLUTIO. Sacra C. Concilii re cognita, sub die 21 Augusti 1886, censuit respondere: *Negative.*

TUDERTINA

ABSOLUTIONIS, REDUCTIONIS ONERUM ET BENEFICIORUM

COMPENDIUM FACTI. Tres fratres A. civitatis Tuderti exposuerunt; patrem suum, absque debita s. Sedis licentia, e fisci unguibus redemisse bona trium beneficiorum SSmi. Crucifixi vulgo *degli Ortiani*,

s. Martini et s. Annae, quae de iure patronatus familiae erant. Horum autem beneficiorum primum 133 missis onerabatur, alterum 36, tertium demum 40; duo postrema in cathedrali erecta erant.

Onera SSmi. Crucifixi et s. Martini fuerunt usque in praesens regulariter impleta aut dispensata: nisi quod hisce diebus quum administratio fundorum cultus arripuerit bona, super quibus onerum implementum fuerat cautum, quanam de causa latet, iam et onerum satisfactio cessavit. Idem usque ab initio contigit quoad beneficium s. Annae.

Dos trium beneficiorum olim ad sortem 12,571 libellarum complexive ascendebat: modo vero propter oeconomicas familiae calamitates, et quum pater trium fratrum oratorum ferme obaeratus decesserit, ex omnibus bonis non remanet nisi annuus census 300 libellarum, et fundus, cuius valor 6900 libellarum computatur. At hic 7500 libellis pro hypothecariis cautionibus obligatus seu oneratus existit: sperant equidem oratores duas priores hypothecas, complexive libellarum 5500, posse progressu temporis deleri; sed Episcopus propter arctam familiae conditionem eandem spem non fovet.

Quidquid tamen sit de hoc, modo tres fratres petunt 1. absolutionem de praeterito, ob ea praesertim quae patrem suum commisit, 2. ut ex tribus beneficiis unum fiat, maiori ex ipsis, sacerdoti Aloysio, conferendum et oneratum 45 missis ex quibus 25 celebrandae essent ad altare SSmi. Crucifixi. 10 ad s. Martini, 10 ad s. Annae. Episcopus et capitulum ad rem rogati assentiuntur ad beneficiorum unionem, et onerum reductionem, et ad collationem favore sacerdotis Aloysii faciendam.

RESOLUTIO. Sacra Cong. C. re cognita, sub die 21 Augusti 1886 censuit respondere: *Praevia absolutione quoad praeteritum, pro gratia, ut tria beneficia ad unum reducantur cum annuo onere 45 missarum, ad tria altaria celebrandarum, iuxta preces, facti verbo cum SSmo. et ad mentem: mens est, ut fratres Astancolle emittant renunciationem, in forma iuris validam, favore Sacerdotis Aloysii, iuribus, provenientibus ex affrancatione.*



LOS AZTECAS,

su historia, usos y costumbres

III

Los *Nahoas* forman el último grupo que comprende las tribus de lengua *nahuatl* ó *nahoa*, cuyas instituciones, usos, costumbres y creencias acusan un origen común.

El *nahoa*, que algunos han llamado con



poco acierto idioma azteca ó mejicano, es el idioma de entre los indígenas el más extendido, desde Gilo á Sonocusco, en la alta California, Arizona, Nuevo Méjico y Tejas. Se le encuentra á lo largo de la costa del Pacífico hasta Veracruz y aun hasta Escuintla. Tal prodigiosa expansion se debe á su carácter polisintético, á la estructura acertada y simple, á ser abundante y regular en sus formas gramaticales y sobre todo á su armonía, que le ha valido el nombre de *nahuatl* (que significa lengua *biensonante*).

La raza que poseyó esta lengua es la que ha influido más en la civilizacion mejicana; aun fuera del Anahuac ha dejado considerables vestigios en las regiones del Ohio y Misisipí, y varias comarcas de la América central.

Son elementos suyos el Nahoas tlapalteca, el Tolteca, Quiquimeca y Azteca, de los cuales trata muy profundamente, por mas que en síntesis, el sábio sacerdote de la Compañía de Jesús P. A. Gerste, al cual remitimos al lector (1).

Para nuestro objeto é insiguiendo en lo no contradictorio el estudio de Mr. Biart, nos limitaremos á describir los usos de tales pueblos, comunes entre sí, y los que los distinguen.

En las tradiciones de los pueblos del Anahuac, los toltecas personifican los conocimientos técnicos, las ciencias, la civilizacion de todas las naciones posteriores; las escavaciones más antiguas de Tala y de Cholulo acusan un alto grado de cultura material. Los nomistas nos han conservado algunos detalles de la monarquía tolteca. Todos convienen en que se derrumbó allá por los siglos XI ó XII, pasando á los Quiquimecas. Una série de desastres, hambres, pestes, un cisma religioso y guerras civiles destruyeron en gran parte la nacion, segun afirma la version de Ixtlilxochitl.

La arquitectura en sus rasgos más salientes es igual en todos los pueblos del Anahuac; en todas partes se encuentra la pirámide truncada (2). El calendario y el sistema de numeracion es el mismo en sus elementos. Todos practicaban ritos sangrientos. Cual'los devotos de Huitzilopochtli se atravesaban la lengua y las orejas.

Para obtener la lluvia y otros beneficios, sacrificaban jóvenes vírgenes ó niños de pecho; abrian el seno de las víctimas para ofrecer á los dioses su corazon palpitante y comian la carne humana, al igual que en todos se halla la mutilacion dentaria.

Plotografia mejicana. Su destruccion.

Dejando á parte las cuestiones debatidas acerca la arquitectura que fué modelo de donde los tomaron las otras naciones primitivas. Omitiendo en gracia á la brevedad las relaciones de los mejicanos con el antiguo continente y especialmente con la raza mongólica de la China, pasemos á lo que habia de ser el primordial objeto de este estudio, la escritura azteca, y desvanecer algunas de las opiniones de Mr. Biart, que nos han servido de fundamento en este estudio.

En todo estudio etnográfico se han de tener en cuenta los monumentos arquitectónicos. Aquí no solo las inscripciones esculpidas ó pintadas sobre la piedra, sino las construcciones, nos permiten seguir de etapa en etapa el desarrollo de las razas. Los sepulcros, los huesos, los utensilios, los desechos de objetos de industria, los objetos del culto y cuanto atesora la arqueología mejicana, son un libro muy elocuente; pero la verdadera historia directa, precisa, coordinada, se halla en las pinturas figurativas, y en los primeros cronistas que las han interpretado y completado por medio de la tradicion.

Los caracteres de la escritura azteca son unos puramente figurativos representando un objeto al natural, otros puramente convencionales. Al lado de esos caracteres figurativos, simbólicos, ideográficos, los mejicanos empleaban tambien signos fonéticos, de los cuales pintaban lo que significaba el sonido. El sábio D. Joaquin García Icazbalceta ha encontrado un gran número de signos de objetos representados, no por su verdadera imágen, ni por un símbolo convencional, sino por el nombre que llevan en el idioma hablado. Así la pintura 144 del codex Vaticanus representa á Antonio Mendoza por un topo con una planta de magüez en la cabeza; *mell* magüez, *toza* topo, designan frenéticamente en idioma azteca el virey Mendoza. Significando *teti* piedra, bastará pintar una piedra para expresar el sonido de *t*, y así de otros.

(1) *Revue des Questions scientifiques*. 20 Janvier 1887.

(2) Nadaillac.—*L'Amérique préhistorique*.

Conocemos hoy algo de la pictografía mejicana, gracias á los incesantes trabajos primero de Sahagun y Sigüenza, despues de Clavigero y Fábregas, y recientemente Caverro, el ya citado Icazbalceta y otros, mas lamentándose algunos, como Biart, de la desaparicion de muchos en estos términos: «Las pinturas eran innumerables... Por desgracia los primeros misioneros... buscaron con afan las pinturas para destruirlas; todas las que pudieron recoger en Texevio, en donde habia la principal escuela de pintura, fueron hacinadas en la plaza mercado y quemadas inmediatamente.»

Esas son antiguas exageraciones y errores de hecho, dice el mentado P. Gerste, que no debia permitirse. Mr. Biart, despues de la defensa del primer Obispo de Méjico en la célebre obra del Sr. García, *Estudio biográfico y bibliográfico de D. Fray de Zumárraga*. En ese importantísimo trabajo del sábio ilustre, que ha sabido conquistarse uno de los primeros puestos entre los americanistas, se demuestra, que si alguno de los misioneros se engañó en la apreciacion de algunas de las pinturas, los misioneros fueron los primeros en reparar el error, y que ni en ningun caso puede hacerseles responsables del incendio de Toxeoco.

No bastan las declamaciones apasionadas de Robertson, Prescoult, Sanchez, etc., tomadas todas de una misma mano, pues todos y cada uno debieron demostrar su aserto, tomándolo de datos fehacientes. Si Mr. Biart indicara las fuentes de su relato, podríamos discutirlos; pero como las pasa cómodamente en silencio, nos concretaremos á algunas observaciones que tomaremos principalmente del Sr. Icazbalceta.

JOSÉ DE PALAU Y DE HUGUET.

(Se continuará.)

FIESTAS EN HONOR DEL P. FEIJÓO

En las fiestas celebradas en Orense con motivo de la ereccion de una estatua al P. Feijóo, y de cuyo detalle no nos hemos ocupado por motivos que comprenderán nuestros lectores, ocurrió un hecho verdaderamente notable y que será grato á nuestros lectores conocer: nos referimos al no-

tabilísimo sermon predicado por nuestro queridísimo amigo y colaborador de esta Revista el afamado orador Dr. D. Marcelo Macías.

El extracto de la oracion es el siguiente:

Persuadido Feijóo de que la virtud de la fé navega entre dos escollos opuestos: uno el de la impiedad y otro el de la supersticion, siendo tan vicioso el extremo de la nimia credulidad, como el de la incredulidad proterva, y atento á la imperiosa necesidad de depurar la hermosura de la religion de vanas credulidades, lánzase en noche oscura al proceloso mar de los errores y preocupaciones sociales, á combatir los monstruosos engendros de la supersticion y la ignorancia; y fijos siempre los ojos en la brújula de la fé, ni las tinieblas le arredran, ni los escollos le detienen, ni las tempestades le intimidan, antes bien, con la entereza del apóstol y la imperturbabilidad del justo, lucha, lucha sin tregua ni descanso hasta dar fin á su colosal empresa, haciéndose una y mil veces acreedor á que la pátria le aclame y la Iglesia le bendiga.

Despues de pintar la grandeza de nuestro siglo de oro, dice: Con el génio militar y político se habia estinguido el génio artístico y literario y á la ruina de nuestro poder sigue la ruina de nuestra cultura. La metafísica degenera en ridículo ergotismo: el galenismo, el aristotelismo y el ptolomeismo se enseñorean de la medicina, la física y la astronomía, y la literatura, no reconociendo otro código de buen gusto que lo «Agudeza y arte de ingenio de Gracian,» agoniza y muere entre las monstruosidades escénicas de Comella, las extravagancias oratorias de los discípulos de Paravicino y las menguadas coplas de Gerardo Lobo. No, no habíamos llegado á tal punto de envilecimiento, que los extranjeros pudiesen «regular con razon á España por la vecindad de Africa, no distinguiéndonos de aquellos bárbaros sino en idioma y religion;» pues aún brillaba en nuestro horizonte tal cual destello de la pasada gloria; pero ¡ay! el fertilísimo campo de nuestras letras habíase convertido en árido desierto, y al amparo de las tinieblas y sombras de muerte que empañaban el brillo de la ciencia, pululaban los mas crasos errores y preocupaciones, y estendía sus dominios la supersticion, hija legítima de la ignorancia.

Pero ¡qué lucha, señores! Los anales de nuestra historia literaria no registran otra alguna ni más trascendental ni más encarnizada. No era la lucha por el triunfo de una idea, de un sistema, de una teoría determinada, sino la lucha por la verdad en todas las esferas del conocimiento; la lucha por el bien en todas las manifestaciones de la vida. La línea de batalla se extendía desde los más sublimes conceptos de la fé, deslustrada por la superstición, hasta las más humildes nociones del sentido comun estraviado por la ignorancia. Y de un lado Feijóo, como el personaje apocalíptico del Inspirado de Patmos, con siete estrellas en la diestra y una espada de dos filos en los lábios; del otro la espantosa hidra del error agitando sus múltiples cabezas. Suena en el cielo la señal del combate: nuestro Hércules oye una voz que le dice: «El señor es contigo, oh, tú el más valeroso de los hombres! Anda, vé con ese tu valor. El Señor es contigo;» y sin esperar la ayuda del hijo de Ificlo, lánzase sobre el mónstruo, y le acosa, le vence y le decapita, restañando con el fuego de la crítica la sangre que corre de las abiertas heridas.

Cuando veo á estos dos grandes genios recorriendo la eclíptica de la inmortalidad en el luminoso cielo de la historia, imagínome contemplar dos astros en conjunción, que en cierto modo se corresponden y complementan. Aquél cultiva la crítica severa y éste la regocijada: el uno fué apellidado el Príncipe, y el otro el Fénix de los ingenios: Cervantes escribe trás los hierros de una cárcel el testamento de la Edad media. Feijóo formula en la estrechez de una celda las bases de nuestra regeneración contemporánea: el *Quijote* es la alegre carcajada que pone fin á los delirios de la andante caballería; el *Teatro Crítico* es la cáustica sonrisa que ahuyenta los fantasmas de la superstición y la ignorancia. Uno y otro dicen con entera claridad el fin á que encaminan sus obras, y sin embargo, como alguien ha creído ver en el Manco de Lepanto una especie de filósofo que expone por tan deliciosa manera un sistema metafísico, no ha faltado tampoco —¿me atreveré á decirlo?—no ha faltado quien haya visto en Feijóo una especie de Voltaire, que realiza á su modo los principios y tendencias de la enciclopedia francesa.

(Luego combate por calumniosa tal aseveración, y hace una extensa y completa antítesis entre el crítico de Casdemiro y el Patriarca de Ferney.)

Pintando en Feijóo al hombre interior, que le enamora hasta el punto de sentirse tentado á poner al hombre por encima del sábio, concluye: «Señores, el que primogénito de rica y nobilísima familia, trueca en la edad de las ilusiones los placeres del mundo por las austeridades del claustro; el que á los 74 años de ejemplarísima vida monástica, de los cuales consagra 30 á la cátedra y 35 á la pluma, confiesa ingenuamente que jamás, ni por un solo instante estuvo pesaroso de haberla abrazado; el que agobiado bajo el peso de los años se hace conducir cotidianamente al templo para conversar con su Dios y unir sus preces á las de sus hermanos; el que funda en el amoroso patrocinio de la Virgen la esperanza de su eterna felicidad, y pudiendo morir bajo los artonados de un palacio, muere en la angostura de una celda, con las lágrimas del penitente en los ojos y la sonrisa del bienaventurado en los lábios, bien merece que entrelazada con la corona de la ciencia, ciñamos á sus sienes la corona de la santidad, repitiendo en su honor las palabras del Eclesiástico: «Como lucero de la mañana entre tinieblas, como la luna en su plenitud, como sol refulgente, así brillaba él en el templo del Señor.»

Presenta á Feijóo en el Tabor de la inmortalidad, acompañado de Lemos y Sarmiento y rodeado de los héroes y los santos, de los artistas y los sábios que han brotado del fecundo seno de Galicia, haciendo de ellos una brillante enumeración, y exclama: «Galicia, Galicia, egregia matrona, que con tu manto de verdura, tu cinturón de gracias y tu corona de flores te miras extasiada en las auríferas corrientes de tus rios y en las azules ondas de tus mares, alza, alza tu frente al cielo y regocíjate que hoy es para tí día de júbilo y contento. ¿Qué pueden importarte ni las injusticias de los hombres, ni el olvido de los tiempos, ni los desdenes de la fortuna? El Señor ha derramado sobre tí á manos llenas sus gracias y sus dones; tus hijos han ceñido á tu frente las más espléndidas coronas; por tu historia y por tu suelo puedes exclamar con mas razón que la orgullosa Babilonia: *Ego sum, et propter me non est altera*. Soy ilustre, soy fe-

cunda, soy grande: nada tengo que enviar sobre la tierra.»

BIBLIOGRAFIA

Cartas de los P.P. de la Compañía de Jesús de la Mision de Filipinas.—*Cuadernos 6 y 7. Manila. 2 vol. en 8° de 348 y 354 páginas respectivamente.*

Al terminar la lectura de las 161 cartas comprendidas en los dos volúmenes, que los celosos P.P. de la Compañía de Jesús han tenido la bondad de remitirnos, siente uno oprimido el corazón, no tanto al ver la inmensa abnegacion y los grandes sufrimientos voluntariamente impuestos en aras de un excesivo amor al prójimo, y dedicados á la M. G. de Dios, como al recordar la injusticia y la pasion de esos desdichados sectarios de la escuela de Voltaire, de Marat y de Sue, los cuales no pudiendo ya ocultar la parte principal que corresponde á los ínclitos hijos de San Ignacio en el progreso real de las ciencias, en el embellecimiento de las artes y de la literatura, en el desarrollo de las empresas benéficas y en la propaganda de los verdaderos adelantos de la civilizacion, difunden perversamente uno y otro día la especie de que todas esas aplicaciones de la inteligencia, todos esos impulsos de la inspiracion y del sentimiento obedecen sólo á un fin mezquino, utilitario, egoista y dominador.

La série de cartas que tenemos á la vista es la mejor vindicacion que puede oponerse á las estupideces y á la procacidad de esas almas desgraciadas servidoras de la causa de Belial.

Aquel espíritu de amor y de caridad, aquel espíritu puramente evangélico que guiara al gran Javier en los apartados pueblos de la India, heredado sin interrupcion, resplandece vivo como siempre en los actuales miembros de la gran milicia de Loyola, ávidos estos, como aquel, de ganar almas á Cristo, de difundir las luces de la fé y los consuelos de la esperanza. Los copiosos frutos que los celosos P.P. de la Compañía obtienen en los distritos de Zamboanga, de Bacilan, del Centro de Mindanao, de Davao, de Misamis y Surigao en nuestras Islas Filipinas, trayéndonos á la memoria la magnífica comparacion de

Nuestro Señor Jesucristo sobre el grano de mostaza, son el más evidente y completo testimonio del espíritu que anima á los P.P. Misioneros en su piadosa y patriótica obra.

El cuaderno 6° de las Cartas de la Mision de Filipinas, lleva adjunto un excelente mapa del Archipiélago, reproduccion del rarísimo del P. Murillo, publicado en 1744, y el cuaderno 7.° termina con una carta del P. Faura, director del Observatorio de Manila, y un mapa etnográfico de Mindanao y Joló con la correspondiente reseña del P. Pastell, trabajos científicos de sumo interés, suficientes para avalorar los numerosos elementos aportados por la Compañía de Jesús al estudio y progreso de las ciencias físico-naturales.

Rudimentos linguæ hebraicæ, por el Dr. Fr. Kaulen.—1 vol. en 8.º

El Dr. Fr. Kaulen, uno de los sábios católicos mas recomendables de Alemania y sumamente versado en las ciencias públicas, ha tenido la feliz idea de simplificar y aclarar la *Gramática hebérica* de C. H. Vosen, ofreciendo á la juventud estudiosa un libro *Rudimenta linguæ hebraicæ* destinado á fomentar el estudio de la lengua hebrea. Si el nombre del Dr. Kaulen y la fama del Dr. Vosen constituyen garantía sobrada en favor de la bondad del libro que nos ocupa, la exposicion de las materias en el mismo contenidas hacen, bajo el punto de vista de la facilidad de su estudio, muy superior en nuestro concepto, el *Rudimento* á la citada Gramática.

La circunstancia de estar el libro escrito en latin es una ventaja para los alumnos de los Seminarios, para quienes parece aquel escrito, por estar acomodada á la enseñanza que del hebreo se da en los expresados establecimientos. Recomendamos, pues, eficazmente el libro del Doctor Kaulen en la seguridad de que ha de ser provechoso para cuantos deseen aprender el hebreo.

Apuntes de Historia de España, por el Rdo. Dr. D. Isidro Vilaseca. 1 vol. en 8.º

El infatigable escritor Dr. D. Isidro Vilaseca, ofrece al público unos apuntes sobre la Historia de España muy apropiados para facilitar el estudio de la misma. El nombre mismo de su autor es garantía

con la escrupulosidad que se habrá empleado en formar dicho compendio ó apuntes y tanto esto como la preciosa censura á que los sometió su autor, nos inclinan á recomendar á nuestros lectores dicha obrita, que abraza la historia de nuestra pátria, desde sus orígenes hasta la Revolución de Setiembre y el Modus Vivendi que la siguió.

La Reconquista de Málaga, por el P. Ricardo Rochel de la Compañía de Jesús.

De escaso volúmen es esta publicacion dedicada á conmemorar el cuarto centenario de tan glorioso hecho de armas; y aun cuando al modesto autor le parezca que es pobre el marco de una Academia poética para cuadro tan grandioso como la reconquista de Málaga, estuvieron mas justos los entendidos concurrentes que creyéndole adecuado al hecho pidieron la impresion de tan precioso trabajo que en forma poética narra con precision, galanura y alteza aquel memorabilísimo acontecimiento, con detalles y descripciones de sumo valor literario, ciñéndose maestramente á la verdad histórica. En cada una de las partes en que el autor divide su trabajo se hallan bellezas literarias de alto vuelo.

Bien quisiéramos trasladar aquí las preciosidades de descripcion que encierran *La Perla del mar*, ¡*En Marcha!* *En el cerro de San Cristóbal*, *El campamento cristiano*, *Hechos de armas*, *La Cruz en la Torre del Homenaje* y la *Entrada Triunfal* y la ternura delicadísima del idilio *La Sagrada Imágen*, de la balada *Los cánticos cristianos*, y de la oriental *A la Virgen de la Victoria*, acabadísima muestra del corte clásico de las redondillas *Ybrahim Algerbí* y de la viveza de la escena dramática *La Intimacion*, pero como todas y cada una de las partes tienen una igualdad de composicion que pasma, ó habíamos de trasladarlas por completo, ó el citar un fragmento haríamos injuria á lo que se omitiera. Los literatos y los que se dedican al estudio saboreen tantas bellezas en el original que de todas veras les recomendamos.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido los dos primeros números de *L'Exposition Vaticane illustrée*, que

publica en Roma la Comision promovedora del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad, bajo la direccion literaria del Caballero Hugo Frandoli y la artística de Gustavo Bianchi. Por lo que acusa la lectura, promete ser obra digna del objeto á que se dedica; lástima que los grabados, aun cuando el dibujo es esmerado, no tengan la perfeccion que vemos en revistas de otro género. Los que se suscriban á dicha publicacion satisfarán anticipadamente en España 20 francos, por los 40 números de que constará.

La casa Desclée, de Brouwer et Comp. de Bélgica, acaba de publicar una obra intitulada: *Santissimi Domini nostri Leonis Papæ XIII. Allocutiones, Epistole, Constitutiones*. Alioque acta præcipua (vol. 1, 1878-1882).

La importancia de la materia, lo acertado de la eleccion y método, avaloran este trabajo, llevado á cabo con el esmero y perfeccion propios de la Tipografia de la Sociedad de S. Agustin.

Se ha publicado ya el *Almanach des Familles Chretiennes* para el año 1888, tan interesante como los que le han precedido en los once años que viene publicándole la Casa Benziger de Enseldein (Suiza). Es un Almanaque verdaderamente católico, lleno de interesantes noticias y adornado con grabados intercalados en el texto, curiosas anécdotas y entretenidas historias.

El Instructor es un método práctico de lectura conforme con la inteligencia del niño, por D. Mateo Jimenez Aroca. En su tercera parte, de la cual acabamos de recibir un ejemplar, se contienen los *Cuentos del Abuelo*, coleccion de sencillos relatos muy apropiados al objeto. No dudamos que dicha obrita tenga pronta salida y sea adoptada para la enseñanza de los niños.

La librería Guillaumin de París anuncia la próxima publicacion un *Nuevo Diccionario de Economía política* confeccionado por varios escritores, bajo la direccion de M. Leon Say y de M. José Chailley, Esta obra tendrá dos volúmenes en 8.º

En la *Gazette de France* inserta Mr. Charles Pincet una revista bibliográfica universal que seguirá publicándose cada semana. En ella reseña las obras de Religion, Filosofía, Economía social y política, Obras de Historia, ó sea Anales, Monografías, Memorias, libros de ciencia propia mente, de literatura y especiales de poesias.

A la sociedad bibliográfica le ha sido ofrecido por el Sr. Perin, como donativo por el Padre Santo, una obra que se encuentra en pocas bibliotecas: el *Pater Noster*, impreso en 150 idiomas en la imprenta imperial, cuando Napoleon I fué coronado por Pio VII. De esta curiosa obra notabilísima de la tipografía nacional se tiraron muy pocos ejemplares, que fueron distribuidos entre los personajes de la corte imperial y pontificia asistentes á la ceremonia. Al presente la sociedad bibliográfica prepara una encuadernacion que sea digna y adecuada á su importancia y á la augusta persona á quien se destina. Se ha escogido un modelo del estilo carlovingio, con arreglo al gusto de alguna que se encuentra en la biblioteca nacional y se forrará en cuero con dorados, esmaltes, mosaicos y alegorías.

Se ha publicado el cuaderno 18 del Diccionario etimológico vascongado del insigne Novia de Salcedo, cuya obra tanta aceptación tiene en el país euskaro.

La Sociedad Histórica polaca, fundada en París, ha premiado *La Décadence de l'Eglise ruthene unie*, obra histórica de primer orden.

El autor ha autorizado á Mr. E. Likowski para verterla al alemán; la traducción ha visto ya la luz, y aunque no nos ha sido dable todavía hojearla, sabemos que ha recibido excelente acogida.

Acaba de publicarse, editada por la Sociedad belga de la librería, establecida en Bruselas, *La Littérature française au XVI^e siècle*, par J. R. Stiernet. Memoria y noticias, con una introducción que lleva por título: *Moyen age et XVI^e siècle*.

La Bibliotheca Popular da Orden é da Sciencia Catholica de Portugal, ha publicado la segunda edición de *El Liberalismo es pecado*, traducido de la segunda española, por el Padre Matheus d'Oliveira Xavier.

El sábio árabe Cheik-Monhamen-Mahmoud-Chenketi-Effendi, nombrado de orden del sultan de Turquía para estudiar los manuscritos árabes, ha salido para el Escorial, acompañado de Sidi Ali El-Wardani-Bey, en calidad de intérprete.

Se propone visitar las ciudades de España donde existan manuscritos ó recuerdos de la dominación árabe.

PUBLICACIONES RECIENTES

Ridolfi (R. P. Nicolás).—Courte méthode pour faire l'Oraison mentale traduite par le R. P. Fr. Etienne Meney. Nouvelle édition retouchée et annotée par le R. P. Fr. André Marie Meynard. 1 vol. en 12.^o, 0^o75 pesetas.

Viada y Vilaseca (D. Salvador).—Suplemento tercero al Código penal concordado y comentado. Publicase un cuaderno semanal de 64 páginas al precio de 1 peseta.

Cappa S. J. (R. P. Ricardo).—Estudios críticos acerca de la dominación española en América. Tomo I: Colon y los españoles. Segunda edición: 250 pesetas.

Quintiliani (M. Fabii).—Institutionis oratoriae. Liber decimus. Texto latino con prólogo y notas italianas del Rev. Prof. señor D. Juan Garino. 1 vol. en 16.^o, 1^o50 pesetas.

Lehmkuhl (S. J.).—Theologia Moralis. Volumen II continens Theologia Moralis specialis partem secundam seu tractatus De Subsidiis vitae christianae cum duplici appendice. Editio IV ab autore recognita. 11^o25 pesetas.

Kaulen (Dr. Fr.).—Rudimenta linguae hebraicae. 1 vol. en 8.^o, 2^o50 ptas.

Margerie (M. Amadee de)—La Chevalerie au XIX siècle. Conference faite au Salon bibliographique. Paris. 1 vol. en 8.^o

Aliberch (Sebastiano).—Novum Breviarium de Locis Theologicis praepositis nonnullis theologicis. Prolegomenis et tractatu de Religione. 1 vol. 4 pesetas.

Gruel.—Manuel historique et bibliographique de l'amateur de reliures; avec 66 gr. planches, facsim. 1 vol. 75 ptas.

Ricard et Larcier.—Bibliographie générale et raisonnée du droit belge. 3 vol. en 8.^o, 20 ptas.

Gorra.—Testi inediti di storia troiana. 1 vol. en 8.^o, 20 ptas.

Hamard (l'abbé).—Les sciences et l'apologétique chrétienne en 1886. 1 vol. en 8.^o de 69 pág.

Tarroux (l'abbé F.).—Jesus-Dieu et M. Renan philosophe. 1 vol. en 8.^o, 8 ptas.

Funck-Brentano.—Les Sophistes allemands et les Nihilistes russes. 1 vol. en 8.^o, 6^o50 ptas.

Rodriguez de Cepeda (D. Rafael).—Elementos de Derecho natural. Primera parte. 1 vol. en 8.^o, 4 ptas.

Biblioteca gallega.—Tomo X. Romanceiro de Galicia, por V. Novo y Garcia, con un prólogo de Benito Vicetto. 1 vol en 8.^o, 3 pesetas.

Feijóo (P.).—Obras escogidas. 1 vol. en 8.^o, 0^o50 pta.

Beugny d'Hagerne. G. de.—Le roman d'un jésuite. 1 vol, en 12.^o, 3^o50 ptas.

Baunard (Mgr.).—Panegyrique de sainte Thérèse, prononcé dans la chapelle des Carmelites de Lille. 1 vol.

Les adversaires naturels de l'Allemagne, Russi et France, par un diplomate russe. 1 vol. in 18.^o, 4 ptas.

Pereda (José M. de).—Obras completas: Tomo VI. Tipos y Paisajes.

Orry (L'abbé A. M.)—Le secret de la paix sociale, étude dédiée à M. le comte Albert de Mun. 1 vol. in 12.º, 1'50 ptas.

Lasquibar (P. José Maria, S. J.)—*El Devoto de San Francisco Javier*.—Precioso devocionario, que comprende la vida del Apóstol de las Indias, prácticas especiales para honrar á dicho santo y un escogido y completísimo manual de la vida cristiana.—Encuadernado en piel color con relieves, 4 ptas.

Santo Tomás de Aquino.—La Cadena de Oro, traducida al castellano y con el texto latino. Obra riquísima en patrología y muy á propósito para improvisar homilias y sermones en los ejercicios de oposicion. Se han publicado tres tomos, que comprenden el Evangelio de San Mateo. Los señores sacerdotes pueden adquirirlos por celebracion de misas, pidiendo previamente la intencion Los residentes en Cataluña dirigiéndose al P. Pablo Sala, en S. Felipe Neri. Los de fuera Cataluña á la Administracion de la imprenta de Aguado, calle Pontejos, 8, Madrid.

Se hallan en venta en esta Administracion, Angeles, 14 y en el Despacho Central de la Biblioteca, Arenal, 15, Madrid.



EFFECTOS DE UNA PESTE

VI

«Madrid 30 Junio 185..... Luisa de mi alma: supongo tu inquietud, y mucha violencia he debido hacerme, para cumplir con el propósito de no escribirte, ni en este mes ni en el pasado. Sobre la necesidad de guardarme de tus hermanos, que durante este tiempo de proximidad á exámenes venian con más asiduidad que durante el curso á nuestra mesa de estudio, y de comprometer lo menos posible á la pobre de tu nodriza haciéndole servir de intermediaria de mi correspondencia, habia el motivo grave de que debia emplear todo el tiempo en prepararme para el grado, y más aún para las oposiciones que han de ser la base de nuestra futura felicidad. ¿Verdad, amada mia, que bien valia esto todos los sacrificios?

»Ahora me desquitaré de la pena pasada renovándote la seguridad de mis amores y anunciándote que, gracias á Dios, no solo obtuve Sobresaliente en el Doctorado, sino que hoy he sido propuesto primero en terna para la Cátedra. Tales triunfos á tí te los debo, Luisa mia, pues sin la esperanza de conquistar una posicion sólida que ase-

gurara nuestro tan deseado matrimonio, cual muchos de mis compañeros de aula, incluso tus hermanos, que habrán de volverse á examinar en Setiembre, lejos de pasarme todo el santo curso entregado constantemente á los libros, no los hubiera abierto hasta que apremiaran los exámenes.

»Comprendí perfectamente que no tuviste ocasion de poner tu posdata á la última carta que escribiste por mi bonísima madre. No faltan nunca importunos que estorban, pero bien les chasqueaste, prenda mia, subrayando el recibe todo el afecto. Es todo cuanto deseo de tí, y me bastó.

»Enseguida que salga el decreto proveyendo mi plaza te escribiré.

»Ahora voy á hacerlo participando á mi madre el resultado de mis estudios.

»No olvides, Luisa de mi alma, de encomendarme á Dios, que yo no dejo constantemente de suplicarle para que, si es su voluntad veamos realizadas nuestras aspiraciones.

»Recibe, Luisa de mi vida, el entrañable cariño de quien ha de ser tuyo.—Pepe.»

Luisa leyó y releyó esta carta. Las anteriores las tenia escondidas en lugar seguro mas de esta no sabia desprenderse para pasar por ella los ojos y los labios siempre que tenia ocasion.

Llamada por D.^a Agustina, á fin de costear á Pepe, al sacar el pañuelo, se le cayó de la faltriquera su recatado tesoro.

D.^a Agustina que vió pintada la confusion en el semblante de la pobre niña, se apresuró á desvanecer los efectos de apurado trance, diciéndole cariñosamente:— ¡Ay hija mia, y cuán poco previsor es el cariño! ¡Desgraciada de tí si esto llega á ocurrir en tu casa! ¿Por qué no tienes mayor confianza en tu tia, que al fin y al cabo será, Dios mediante, tu madre? ¿Acaso no te he dado mil veces pretexto para que me abrieras de par en par tu corazon y así fuesen menos tus pesares? Hay personas que olvidan fácilmente un pasado de dulces emociones y de inmensas torturas, y en posesion de su ventura no comprenden las ilusiones y pesares de los demás; en mí se reunirán siempre los recuerdos de dichosos y anhelantes deseos al adivinarlos en el alma de un sér querido; ¡cómo no he de sufrir viéndote padecer, si tus sufrimientos son trasunto de lo que sentia yo por mi José que esté en gloria!—

D.ª Agustina hubo de reprimir la voz y enjugar dos gruesas lágrimas que rodaron por su faz, bella aún apesar de los estragos del tiempo.

Luisa permaneció absorta con la carta en la mano; mas al ver llorar á la madre de Pepe, echóle los brazos al cuello y prorumpiendo á la vez en copioso llanto díjole:—Perdone, perdóneme V., mi querida tia, ciertamente que tantas bondades de que V. me ha llenado, habian de inclinarme á depositar en V. toda mi confianza; bien sé la delicadeza con que V. protege nuestros amores, sobre todo dándome ocasion de poner algunas líneas á las cartas que por V. he escrito á Pepe levantándose despues de firmarla y dejándome con cualquiera excusa para que la doblara, pegara la oblea y le pusiere el sobrescrito, pero...

—Sí, hija mia, sí; pero así como te he dicho que el cariño es poco previsor, tú quieres decirme que tambien es tímido ¿verdad?

—¡En efecto, no con desconfianza, sino timidez! El temor, apesar de tener motivos contrarios, el temor de equivocarme en las intenciones de V. y la contradiccion de los de mi casa, han hecho que ocultara á todo el mundo nuestras relaciones.

—A todo el mundo no, Luisa, pues álguien debe recibir las cartas,—dijo doña Agustina, sonriendo entre sentida y plácidamente.

—Las recibe mi nodriza.

—¡Pobre mujer! ¿y no habeis calculado ni tú, ni mi hijo, que si tu madre llegaba á descubrir la cosa, la pobre Juliana veria cerradas las puertas de tu casa y con ello perderia la ropa usada con que viste á sus hijos, y todo cuanto soleis regalarle, y que en mucho la ayuda para mantener con menos estrechez á su numerosa familia? Es tambien el amor muy egoista, hija mia.

—Y poco calculador; no atiné todo eso, porque fuí yo quien lo propuso. Pepe no tiene en ello culpa alguna.

—No le escuses, Luisa, que no le falta comprension y bien podia pensar que dirigiéndose confiadamente á su madre tendria mayor garantía de reserva y no se exponia á perjudicar al prójimo.

—El temor, tia, tal vez...

—No hija mia, no es otra cosa que haber obrado como la generalidad, con falta absoluta de cordura.

Luisa iba á hablar. Detúvole la palabra

el tono grave que habia tomado D.ª Agustina. Esta, que conocia el carácter delicado de la jóven, se apresuró á decirle:—No te riño, ni mucho menos; pero es cosa que vale la pena reflexionar la sinrazon de la inmensa mayoría de los enamorados en fiar sus secretos á otros de su edad siempre parlanchines y ligeros, ó á las criadas, y especialmente á las nodrizas, personaje obligado en la cuestion de carteos. Y de ahí secretos á voces, enredos inusitados y no pocos perjuicios, eso aún suponiendo en todos las más rectas intenciones; que no pocas bobas han visto comprometida su honra por haber fiado en tales manos sus amores. Siempre puede encontrarse una persona discreta en quien depositar la confianza, y entonces, sobre la garantía del silencio sostiene la seguridad de una buena direccion. Pero dejemos eso y tratemos de poner remedio al asunto, no sea que el pañuelo te comprometa otra vez en tu casa y demos al traste con todo.

¡Oh cuán buena es V., tia mia! Mande, mándeme cuánto haya de hacer, que no solo estoy pronto á obedecerla, sino que no he de tener para V., desde hoy más, ni un mínimo secreto.

—¡Ay, Luisa, os compadezco tanto! y me habia visto yo en tales apuros, que bien me parece lograremos endulzar las cosas. Eso sí, como te he dicho tantas veces *con ánimo y paciencia*. ¿Recuerdas?

—Y aludia V. determinadamente á nuestros amores?

—Claro; ¿á qué otra cosa podia referirme?

—Ciertamente.

—Pues nada hija, nada, manos á la obra. En primer lugar, por penitencia, dáte el gusto de leer de nuevo la carta y si quieres que una madre se recree sabiendo lo que pasa en el corazon de su hijo, léela en voz alta; así ámbas participaremos á un tiempo de delicadas emociones, que una buena madre no puede tener celos de los requiebros que diga su hijo á la que ha de ser su nuera.

Luisa leyó emocionada la epístola de Pepe. Concluida la lectura, doña Agustina con delicada intencion afectó no haber oido bien algunos párrafos, y dijo:

—Me parece que no estará de más que vuelvas á leerla si no te es molesto...

—¡Qué me ha de ser molesto!

—Nó, ¡eh! replicó sonriendo doña Agustina, lo supongo.

Hasta entonces no comprendió la cándida Luisa que su tía le había adivinado el deseo.

Leyó otra vez sosegadamente la carta y la entregó á la madre del autor. Esta la acercó á sus lábios y suspirando imprimió en ella un beso mirando al soslayo á su sobrina, tal cual cobrando con este acto completa confianza en su buenísima tía, se arrodilló á sus piés, y tomándole las manos que sostenían la carta, besólas con ardiente efusión, no sin que doña Agustina procurase que también participara el papel de las caricias de la enamorada niña.

—Ahora me quedo yo con la carta, iré por tu casa en hora que pueda encontrarte sola, y me entregaré las demás, las colocaremos en el escritorio, ¿cuya llave tengo yo, y no entrego á nadie mas que á tí, y cuando vengas podrás leerlas á tu sabor y sin riesgo alguno de que caigan en manos de quien no te las devolviera.

A esta circunstancia debe el autor de este relato el haber tenido á la vista la carta auténtica de Pepe que arriba se ha transcrito.

Luisa objetó á su tía que no se molestara en ir á su casa para recoger las cartas, pues la única hora que podía hallarla sola era incómoda, ya que su madre y sus hermanas iban á misa despues que ella volvía de la iglesia y era muy temprano; y además que bien podía ella traerlas.

—Ya sabes que yo madrugo, hija mia, y prefiero ir á buscarlas á que te expongas al llevarlas encima y al sacarlas de donde las tendrás escondidas.

—Sí, y no pensaré V. nunca en dónde las tengo...

—¡Qué sé yo! Lo que habrás habido de cavilar, porque con tus hermanas no hay lugar seguro.

—Pues esto me dije yo, y como tampoco durmiendo en el mismo dormitorio de ellas las podía llevar encima; *intellectum apretatur* ó cosa así, como creo que dice en latin mi padre.

—Sí *intellectus apretatus* me dijo mi cuñado el P. Guardian de los Capuchinos corrigiéndome un disparate semejante al tuyo y al de todas las mujeres cuando intentamos soltar un latinazo.

—Bueno sí, *intellectum apretatus* resolví meterlas en la faltriquera del gaban de invierno de papá. Mi madre, cual V., no sabe sino leer letra de imprenta y poner su

firma, de modo que aun cuando las encuentre pensará que son de papá, aparte de que cuido yo exclusivamente de su ropa, y seria rarísimo que tocara esa prenda de ropa sin decírmelo; luego cuando cambie la estacion pensaba que, como siempre, me la pedirían á mí y tendria medio de cambiarlas á otra levita; y en cuanto á mis hermanos, no se atreverán á registrarle los bolsillos á mi padre.

—¡Bien, muy bien pensado! pero me parece más seguro tenerlas en el escritorio.

—Eso sí, que bien podia ocurrírsele á papá no avisarme y entonces... ¡pobre de mí!

—Sí, pero replicó D.^a Agustina, eso de desprenderse una de todo ¿verdad?

—Esto estaba pensando.

—Pues ¿no habias de decírmelo todo sin ocultarme el más minimo secreto?

—Sí, señora, cierto; pero ¡no me atrevia! y luego, ¡como no hay otro remedio!

—¿Cómo que no? Lo hay y te lo diré enseguida, para que aprendas á atreverte á decírmelo todo, todo, que solo así es posible dirigir bien las cosas. Y de paso recuerda este consejo para cuando estés ya con tu marido. Muchas, muchísimas disensiones en los matrimonios provienen de que las mujeres, (y los hombres tambien), no *se atreven* á veces á dar cuenta exacta de todo cuanto pasa en su corazon al cónyuge respectivo. No calles nunca nada á tu marido y procura que él te tenga tambien absoluta confianza.

—Recordaré este consejo, tía mia; ahora dígame el remedio.

—Mira, mañana le dirás á Mossen N. que te dé una medallita de la Divina Providencia; como son de laton, es necesario hacerlas una bolsita para que no dejen cardenillo, y en la bolsita colocas al propio tiempo un mechoncito de pelo de Pepe que yo te daré, suplicando á la Virgen que así como has colocado junto á Ella ese objeto querido, no se aparte nunca la Señora de él.

—¿Cómo he de pagar á V. tantos favores?

—Con la pena de no tenerlos antes, si á mí te hubieras confiado.

—Pero, tía mia, ¿alcanzaremos con todo esto nuestro deseo?

—Es de esperar, con *ánimo y paciencia*, y si abriéndome siempre tu corazon te dejas dirigir. Antes advierte que nunca hagó

las cosas por mí misma. Si he contribuido á que realizarais vuestras relaciones, no ha sido sin alto consejo; pues es muy expuesto proteger los amores en que los padres de uno ú otro de los enamorados se oponen; pero por circunstancias especiales puedo en conciencia prohiar los tuyos con Pepe, y pudiendo, debía hacerlo, asíéndome de la primera ocasion oportuna, cual cumple á una madre, no fascinada por cosas terrenas. Espero que mis esfuerzos han de conducirnos al fin que nos proponemos.

(Se continuará).

una palabra que hubiera podido significar una prohibicion absoluta, como lo ha hecho respecto á los sacerdotes; pero fuera de la prohibicion, no podia emplear expresion más fuerte para estimular á los verdaderos hijos de la Iglesia á romper con una costumbre tan opuesta al espíritu cristiano, cuyo origen debe inspirar tanto horror.

Notemos, en fin, que el decreto del Sínodo de Gante no es una ley especial para la diocesis que le ha promulgado, sino que es la expresion de la voluntad de la Iglesia, como se desprende de las disposiciones tomadas por el ritual romano para los funerales de los católicos; por consiguiente, todo fiel celoso de mostrarse dócil á la Iglesia debe conformarse con él.

—Leemos en *La Voz de Cuba*:

«TESTIMONIO HONROSO

»Nuestro sábio amigo el reverendo padre Viñes, que con tanto celo y entusiasmo dirige el Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belen, ha recibido del *Signal Office* de Washington la siguiente expresiva manifestacion, que demuestra la importancia de los trabajos del modesto sacerdote Jesuita y el aprecio con que los acoge el departamento que en el país vecino tiene á su cargo tan estimable servicio.

»Signal Office.

»War. Departament.

»Washington City, 5 de Agosto de 1887

»K. P. Benito Viñes S. J.

»Mi querido padre:

»Por la ausencia del jefe de este departamento, permítame V. acusarle recibo de su carta del 28 del mes último, conteniendo copias de los telégramas que V. tan bondadosamente se ha servido enviarnos, relatando el ciclón de las Barbadas. Debido á su bondad, esta oficina pudo advertir oportunamente la marcha de ese ciclón, con gran beneficio de la navegacion en general.

»Permítame V. que le dé las más cordiales gracias por su conducta en este asunto, la cual fué debidamente apreciada por todos los navieros y por las personas que tienen intereses en los Estados de la Union Americana, situados en las costas del Golfo y del Atlántico.

»El jefe de esta oficina, á su vuelta, probablemente se entenderá con V con mayor extension acerca de los asuntos de que trataba en su carta del 18 del mes pasado.

»Soy con todo respeto su obediente servido H. H. Deauwood, primer teniente del 4.º de artillería A. S. O. y auxiliar actuando como jefe del departamento».

GACETILLAS

El clero de la diócesis de Gante, reunido en Sínodo bajo la presidencia de monseñor Bracq, se ha ocupado particularmente de los ritos fúnebres y prácticas contrarias al espíritu y letra de las rúbricas y liturgia de la Iglesia en este punto.

La venerable Asamblea ha fijado su atencion sobre las flores y las coronas que suelen ponerse sobre los féretros de los cristianos y hasta de los sacerdotes. Para corregir ese abuso, el Sínodo ha establecido:

Art. 1.º Queda desaprobado el empleo de flores en los entierros de los adultos, y es de desear que esta costumbre desaparezca.

Art. 2.º Queda *terminantemente prohibido* en los funerales de los eclesiásticos.

Es notable la prudencia con que está redactado ese acuerdo. Para los sacerdotes es absoluta la prohibicion. Para los fieles, el Sínodo distingue entre los niños y los adultos. En los obsequios que se hagan á los primeros permite, al menos por su silencio, manifestar exteriormente el honor que la Iglesia recomienda que se dé á la inocencia bautismal.

Cuando un niño bautizado llega á morir antes de la edad de la razon, dice el ritual, se le pone el vestido que conviene á su edad y se le coloca en la cabeza una corona de flores para honrar su pureza virginal.

En los obsequios que se hacen á los adultos «se *desaprueba* el empleo de flores». El Sínodo, usando de los miramientos que la Iglesia guarda siempre en sus relaciones con los fieles, no ha querido servirse de

—El Soberano Pontífice ha presidido en la última semana en el Vaticano la sesión Plenaria de la Congregación de Ritos, cuyo objeto ha sido dar el voto definitivo de los Eminentísimos Cardenales y Rdos. Prelados y Consultores de la Congregación, sobre los milagros relativos á la causa de canonización del bienaventurado Hermano Alonso Rodríguez, Coadjutor de la Compañía de Jesús.

—Leemos en un diario católico:

«La diputación provincial de Vizcaya ha tomado el acuerdo de incoar el expediente para pedir la beatificación de Fray Valentín de Berrio-Ochoa, muerto en el Tongkin, y cuyo cuerpo fué llevado recientemente á Elorrio, su villa natal.»

Con este motivo creemos oportuno publicar la siguiente carta del venerable Obispo mártir á su querida madre, en la seguridad de que nuestros lectores la han de saborear y releer, encantados de tanta ternura y cariño filial. Dice así:

«Madre mía: ¿con que también V. se ha encorvado? ¡Ay! A nadie perdonan los años; pero de seguro que no se ha envejecido tanto que haya quien la venza en hilar. No se espante V. por los años, llevando vida santa; pues sin morir nadie entra en la gloria. Nada importa que ahora coma V. el pan con trabajo, porque la pobreza es atajo para la gloria.

»No se rompa V. la cabeza pensando en mí, porque su chiquito está bueno. Yo vivo hecho todo un señor Obispo. Lo que no hay es pan. ¡Si V. pudiera mandarme uno, ligero y tierno, con algun pajarito!

¡oh! ¡y con que gusto comería este señor Obispo y misionero el pan amasado por la ancianita! No tema V. que muramos de hambre; mas tampoco piense V. que por ser Obispo ande en coche, sino descalzo de pié y pierna y en las tinieblas de la noche; pero vivimos alegres. Una noche anduve seis leguas, con barro por abajo y agua por arriba, habiendo medido muchas veces la tierra con mi largura; y aunque era un señor Obispo, llegué á casa lleno de barro y agua. Pero los cristianos tienen mucha caridad. Cuando llegué tenía agua caliente, me dieron un baño y quedé muy bien para celebrar la santa Misa. «¡Ay querido hijito mío, dirá V. qué triste es ese modo de vivir!» No, querida viejita mía, no es triste este modo de vivir; con salud, alegría y agilidad anda aquí la gente. Madrecita, Valentinito está hecho un salvaje y las barbas de su cara harían temblar á los diablos viejos del infierno. *No tener cuidado, madre; el hijo bien vivir; yo no tener envidia del Reina: Yo ser su hijo humilde.*—FR. VALENTIN».

—En una audiencia concedida á un patrio romano, Su Santidad ha expresado su satisfacción en vista del movimiento que se organiza en Italia, para reclamar por vía de exposiciones la plena libertad del Papa. Refiriendo luego á estas exposiciones las firmes reivindicaciones formuladas en los Congresos de Tréveris y de Lieja, Su Santidad ha expresado la esperanza y el deseo de que estas reivindicaciones se multipliquen por todas partes en la forma más solemne y más persistente.

Imp. de Mariol y Lopez, Asalto, 69.—Barcelona

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

PRECIOS.—Haciendo la suscripción directamente 4 ptas. al año y 2'50 semestre, en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal: 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscriptores que anticipen el importe de un año de suscripción se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca **La Verdadera Ciencia Española**, cuyo valor en rústica es de 2'50 pesetas. Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra constara de mas de dos tomos, mientras que al participar su elección acompañen el montante del precio de los demás tomos que completen las obras.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la **Verdadera Ciencia Española**.